



AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

DECRETO 2017 / 1716 - ALC

Por el presente se cita a la Junta de Gobierno Local núm. 22/2017, en sesión ordinaria para el Viernes, día 22 de Septiembre de 2017, a las 13:30 horas conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior.-
- 2º.- Exp. 2017/GCTT 2948.- Contratación Conjunta de Elaboración del Proyecto y Ejecución de las Obras para la Sustitución del Terreno de Juego de Césped Natural por Césped Artificial y Equipamiento Deportivo al Campo de Fútbol Municipal. (Declarar oferta más ventajosa y requerimiento de documentación).-
- 3º.- Exp. 2017/GCTT 6552.- Contratación de los Servicios de Control de Acceso, Información y Cuidado del Cementerio Municipal sito en calle Nápoles. (Aprobación Pliegos).-
- 4º.- 2017/GIYT 8066.- Solicitud de Subvención destinada a Inversiones Financieramente Sostenibles 2017-2018.-

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, Don Gerardo Sánchez Escudero, en Armilla (Granada), a veintiuno de Septiembre de dos mil diecisiete.-

EL ALCALDE

Fdo. D. Gerardo Sánchez Escudero.

Plaza de la Constitución, 1 – 18100 Armilla (Granada)
Tfno: 958.578.015 – Fax 958.570.107 – www.armilladigital.com
CIF P1802200D · N° Registro Entidad Local 01180212

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web
Código Seguro de Validación
f04d6a7ed4049b51d7b03b9841e63001

Uri de validación
<https://sede.ayuntamientodearmilla.com/ABSIS/IDI/ARX/IDI/ARX/ABSASWeb/CASTELANO/ASP/verificadorfirma.asp>
Metadatos
Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2017/1716 - Fecha Resolución: 21/09/2017

